

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA CIA. RIGTHSERVICES S.A. CELEBRADA EL DIA  
LUNES 20 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 09h00 horas, en el local social de la empresa, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **RIGTHSERVICES S.A.** situado en la Provincia Guayas Cantón Guayaquil Tarqui Ciudadela Albatros Calle Pinzon # 103 y Av. Albatros, se encuentran reunidos las accionistas de la compañía, señores:

- a) BURGOS VERA JACINTO GUSTAVO propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (\$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) BURGOS VERA TANIA LORENA, propietaria de setecientos veinte (720) acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un (\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentran presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$ 800.00 **(ochocientos dólares de los Estados Unidos de América)**, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

**PUNTO UNICO: Presentación y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2019 por parte de la Gerente General Sra Johanna Roxanna Gutiérrez Alban**

Los accionistas deciden que presidirá la junta la señora Johanna Roxanna Gutiérrez Alban Gerente y Representante Legal y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra. BURGOS VERA TANIA LORENA. A continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

*“Aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2019 y posteriormente presentar la información a los entes reguladores cumpliéndose con los tiempos establecidos”*

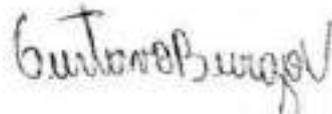
No habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta concede un receso autorizando al Secretario de la Junta se proceda a redactar el Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para la constancia firman los accionistas, Presidenta y Secretario, quien certifica.



Gutiérrez Alban Johanna Roxanna  
Gerente General



— Sra. Burgos Vera Tania Lorena.  
Secretaria Ad-Hoc  
Accionista



Sr. Burgos Vera Jacinto Gustavo  
Accionista